



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
CURSO: 1º. ASIGNATURA DE FORMACIÓN BÁSICA

Créditos ECTS: 6

JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA RESPECTO AL GRADO

La **Sociología de la Educación** es una de las ciencias "auxiliares" de la Pedagogía, que aporta unos conocimientos sociológicos sobre los que basar científicamente la intervención educativa. Constituye una moderna rama de la Sociología, que los maestros/as deben conocer con tanta extensión y detalle como les sea posible, para mejor comprender y orientar los fenómenos educativos.

COMPETENCIAS

- Adquirir una panorámica de todos los temas relacionados con esta asignatura.
- Facilitar a los alumno/as un análisis de las dimensiones sociales de la educación.
- Comprensión de las relaciones entre educación y sociedad.
- Familiarizar a los alumno/as con el método sociológico.
- Conocimiento de los procesos sociales que se desarrollan dentro del aula.
- Formación de una actitud crítica ante las influencias sociales de la educación.
- Desarrollo de competencias sociales de trabajo en equipo y de exposición oral en público de los resultados de pequeñas investigaciones y reflexiones, fruto del trabajo individual y cooperativo



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. El carácter social del fenómeno educacional. Historia y desarrollo de la Sociología de la Educación
2. Métodos de la Sociología de la Educación

RELACIONES ENTRE LA EDUCACIÓN Y LA SOCIEDAD

3. Influencia del medio social en la educación
4. Repercusión de las circunstancias ambientales en la educación
5. La Educación como medio de control social.
6. Educación y cambio social.

EDUCACIÓN Y CLASES SOCIALES

7. Estratificación social y educación
8. Personalidad y aptitudes del niño en relación con su clase social
9. Las desigualdades en educación: su sociogenia
10. Educación y movilidad social
11. La igualdad de oportunidades en educación
12. La selectividad de los sistemas educacionales

EDUCACIÓN, DESARROLLO Y CONTROL DE LA EDUCACIÓN

13. Educación y desarrollo
14. El desarrollo de la educación
15. La libertad de enseñanza

LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN

16. Análisis sociológico de la educación actual
17. La educación ante la innovación tecnológica
18. Una educación para la Sociedad de la Información vs. del Conocimiento

LA EDUCACIÓN EN LOS GRUPOS

19. Aspectos sociológicos de la educación familiar
20. El magisterio como grupo profesional
21. La institución escolar
22. La crisis de la escuela en la sociedad

METODOLOGÍA DOCENTE

"La mentalidad necesaria para estudiar sociología radica esencialmente en una capacidad de espera, en un dominio para no saltar a las conclusiones y en una postura de espectador. Sociología es, ante todo, ver sin introducir de contrabando nuestro yo con su mundo de actitudes y prejuicios en el proceso intelectual de observar, ordenar y medir y extraer las consecuencias. Esta postura, que es necesaria ante cualquier actividad intelectual, resulta más difícil en el estudio de lo social que nos afecta más de cerca y más profundamente. Es necesario ser conscientes de que, con demasiada frecuencia, nuestras actitudes condicionan nuestras opiniones. [...]"



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



La educación es una de las instituciones sociales donde se manejan mayor número de intereses de nuestra cultura. Esto la convierte en blanco preferente de la manipulación y el sociólogo debe ser consciente de ello y estar alerta para no caer en esta tentación anticientífica o en una bobalicona credibilidad, ajena igualmente al hombre de ciencia." (Carreño, 1976, 11-12)

A) INDICACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA:

Las exposiciones magistrales en el aula -que seguirán aproximadamente el programa- no constituirán en ningún caso la materia exclusiva para el estudio de la asignatura. El alumno/a ha de aprender a trabajar por sí mismo, ampliar datos, consultando otras fuentes así como ordenar sus conocimientos en síntesis coherentes, de forma individual y en tareas de aprendizaje cooperativo. En cualquier caso, la adquisición de ideas básicas exige asimilación e integración personal.

Los alumnos y alumnas deberán **elaborar cada uno de los temas siguiendo el libro de texto-base de la asignatura**, las explicaciones del profesor y/o la bibliografía complementaria; con objeto de comprender los conceptos fundamentales, fijar el planteamiento del problema y las distintas opiniones que existan sobre él así como llegar con una actitud crítica a conclusiones personales.

Se recomienda especialmente la consulta de los textos de la bibliografía que están precedidos de asteriscos (*). También consideramos conveniente la consulta de diccionarios especializados de Sociología, de Pedagogía y de Ciencias Humanas. En todo caso será obligatoria la lectura de, al menos, un libro relacionado con la materia, en las condiciones que se especifican en el apartado siguiente.

B) LECTURA Y RECENSIÓN/INFORME DE LIBROS:

Será obligatoria la lectura de, al menos, un libro, que a su vez constituirá materia de examen. La lectura se justificará presentando el último día del mes de marzo una *recensión* personal del libro, o un *estudio crítico e informe* del mismo.

El libro a leer podrá elegirse entre los marcados en la 'bibliografía complementaria' con cuatro o tres asteriscos (*). Para elegir otro libro diferente de los señalados, o que no conste en la bibliografía complementaria, será preceptiva la consulta con el profesor de la asignatura así como su expresa autorización.

C) OTRAS ACTIVIDADES VOLUNTARIAS EVALUABLES:

Con el fin de que el alumno domine la técnica del *comentario de texto*, sea capaz de aplicar los conocimientos aprendidos a hechos sociológicos y se inicie en la investigación social tendrá la posibilidad de presentar, a lo largo del cuatrimestre, como actividad complementaria -siempre con carácter voluntario-, algún COMENTARIO DE TEXTO o un sencillo TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, que serán valorados en la calificación final. Estas actividades deberán reunir algunos requisitos:



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



➤ Comentario de texto.

- Los textos a comentar serán elegidos de un dossier que obra en poder del profesor de la asignatura.
- La extensión total de cada comentario oscilará alrededor de los 10 a 12 páginas (A-4), mecanografiadas a doble espacio o presentados en un procesador de textos, a 1.5 espacios, utilizando la fuente Times New Roman de 12 puntos.
- Para realizar este trabajo, así como para iniciarse en el comentario de textos de sociología de la educación, se ofrecen unas orientaciones en el Anexo II.
- El comentario se realizará preferentemente en grupos de dos o tres alumnos/as, con objeto de desarrollar competencias específicas de trabajo en equipo.

➤ Comentario de películas.

- El alumno/a podrá comentar películas que contengan un amplio contenido pedagógico, didáctico o un marcado interés desde el ámbito de la Sociología de la Educación.
- Para la elección de la película es conveniente consultar al profesor de la asignatura, con objeto de asegurar la explotación didáctica de la misma. A modo de ejemplo citamos: *Hoy empieza todo*, *La casa de mi vida*, *Rebelión en las aulas*, *El lenguaje de las mariposas...* (Cf. Otras referencias en: <http://www.univsantana.com/sociologia/ESCUELA%20Y%20CINE.pdf>).

➤ Trabajo personal.

- Desarrollará cualquier punto correspondiente a los contenidos de la asignatura, previa consulta con el profesor de la misma.
- Tendrá una extensión aproximada de 10 a 12 páginas (A-4), mecanografiadas a doble espacio o presentados en un procesador de textos, a 1.5 espacios, utilizando la fuente Times New Roman de 12 puntos.
- Se relacionará correctamente la bibliografía consultada. Las citas corresponderán a las normas al uso. (Cf. Anexo III).
- Cada trabajo -presentado de manera articulada- llevará un esquema temático donde se resuma lo fundamental, de manera que permita una visión sinóptica del mismo
- El trabajo se realizará preferentemente en grupos de dos o tres alumnos/as, con objeto de desarrollar competencias específicas de trabajo en equipo.

Estas actividades de carácter voluntario **se entregarán como mínimo dos semanas antes del examen escrito correspondiente a la convocatoria ordinaria**, con objeto de ser estudiadas por el profesor de la asignatura, proponer las correcciones a que hubiere lugar y valorarlas como parte de la calificación final de la asignatura.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



- **Exposición ante la clase** de un tema elegido del programa –o recomendado por el profesor-, por parte de un grupo de dos o tres alumnos. También se podrá exponer, en las mismas condiciones, el trabajo voluntario realizado en el apartado anterior.
- **Exposición y comentario en el aula** de un punto de la **temática tratada por el libro de lectura** obligatorio sobre el que se ha realizado la **recensión/informe crítico**. Para ello se utilizará una técnica participativa¹ de dinámica de grupos en la que intervengan como ‘especialistas’ algunos de los que han leído y trabajado sobre ese mismo libro y como ‘público’, el resto de la clase. La técnica grupal tendrá previsto la participación del ‘público’ en un posterior debate.

D) SEMINARIOS Y TUTORÍAS

Coherentes con los objetivos y competencias marcados para este Grado, la cuarta hora de clase de cada semana funcionará bajo el sistema metodológico de Seminario / Tutoría. En esta hora:

- Se trabajaran **Técnicas de Trabajo Intelectual** que sean especialmente útiles para el estudio de esta asignatura. Se hará especial hincapié en conocer y utilizar las normas de la APA sobre citas bibliográficas en trabajos científicos. (Cf. Anexo III)
- Se ejecutarán, de manera práctica, **técnicas de dinámica de grupos**, con la doble finalidad de que las conozcan y de aprovechar sus potencialidades socializadoras y didácticas. Se incidirá, de forma especial, en las técnicas que tienen aplicación en el aula, procurando que las exposiciones de trabajo se desarrollen en algunas de esas técnicas: Panel, simposio, mesa redonda...
- Se darán **directrices** para: el **estudio de la materia** y de cada tema, en particular, así como para la **elaboración de trabajos**, especialmente sobre la confección de la recensión o informe crítico sobre el libro de lectura obligatoria.
- Se **atenderán consultas y dudas** sobre la materia de estudio, sobre la metodología a seguir, acerca de los trabajos a realizar, etc.

E) ACTIVIDADES EN EL AULA

De acuerdo con los principios metodológicos emanados del Espacio Europeo de la Educación Superior, se establecen las siguientes actividades:

- **Exposición contextual de los temas** centrales del **programa** por parte del profesor con objeto de ofrecer las claves generales para el estudio particular de los diferentes apartados de cada uno de ellos.

¹ Aconsejamos la utilización de técnicas en las que intervienen expertos: *Entrevista pública* (‘experto interrogado por comisión’), *Simposio*, *Diálogo o Debate Público*, y/o *Panel*.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



- **Introducción** y/o comentario a los **libros de lectura** recomendados.
- Preparación y posterior **exposición**, por parte de grupos de alumnos, de algunos temas significativos del programa.
- **Utilización activa de las distintas técnicas de dinámica de grupo**, en el desarrollo de clases y/o en las exposiciones de sus propios temas o trabajos.
- **Lectura y comentario de textos sociológico/educativos**: *El maestro de Carrasqueda* (UNAMUNO, M.), *Shanthinikethan* (TAGORE, R.), etc.
- **Visionado de vídeos** relacionados con técnicas de investigación en Sociología de la Educación, los roles del profesor actual en el grupo-clase, la Dinámica de Grupos en el aula...

Las actividades desarrolladas siguiendo los apartados 'B', 'C', 'D' y 'E' generarán informes, correcciones y valoraciones que quedarán consignados, formando parte del proceso de evaluación continua y variada que requiere la implantación de este Grado. Estos informes, correcciones y valoraciones podrán ser emitidos por el profesor de la asignatura, por otros profesores, otros alumnos (por ejemplo, en actividades de tipo colaborativo como trabajos o exposiciones en grupo) y, en cualquier caso, se contará también con la autoevaluación del alumno/a.

Este planteamiento metodológico se refiere a los alumnos matriculados que asisten habitualmente a sesiones presenciales de enseñanza y aprendizaje.

Para los **alumnos y alumnas que disfruten de dispensa de escolaridad** la metodología se basará en el auto-aprendizaje dirigido, guiado a través de consultas personales al profesor.

Para este tipo de orientación personalizada utilizaremos todos los recursos que ofrecen las Tecnologías de la Sociedad de la Información. Como base de trabajo dispondremos de una página web que servirá en todo momento de referente en objetivos, contenidos, metodología, bibliografía, evaluación, avisos, noticias, etc. En esa página (<http://www.univsantana.com/WEBSociologia/WEBSociologia/>) aparecerá íntegro el presente Programa. Como recursos didácticos tecnológico-funcionales utilizaremos: el correo electrónico, la tutoría telefónica y, a medida que la vayamos desarrollando, las posibilidades que ofrecen las plataformas virtuales de la web 2.0 (tipo Moodle o alternativa): foros, chats, agendas de planificación del trabajo, etc. Trabajaremos preferentemente con recursos asíncronos (email, correo postal, mensajes de móvil, foros), aunque completados con medios síncronos: teléfono, chat, agendas, etc.

SISTEMA Y NORMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del alumno/a se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- El examen escrito final de evaluación de la asignatura. (80% de la calificación, 70%, si se realiza comentario de textos o trabajos de investigación voluntarios).
- La recensiones o estudio crítico e informe del/los libro/s leído/s. (10%).



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



- Los trabajos de carácter voluntario. (10% para los que los realizaran).
- La asistencia y la participación activa en las clases presenciales: elaboración y exposición de temas del programa, participación en metodologías grupales, exposición de trabajos voluntarios, participación en actividades propuestas de aprendizaje colaborativo, etc. (10% de la calificación)

Se realizará un sólo examen, en las fechas señaladas al efecto por la Jefatura de Estudios, durante el mes de Junio. Con objeto de facilitar el estudio de la asignatura, se realizará con anterioridad otro examen para comprobar el nivel de comprensión y transferencia de los aprendizajes de los contenidos del libro de lectura obligatoria, en la primera semana del mes de abril. En todo lo demás, se estará sujeto a las normas dictadas por la Universidad y este Centro Universitario respecto de las convocatorias ordinarias y extraordinarias.

La materia de examen será la trabajada en las sesiones de enseñanza aprendizaje presencial y la recomendada como materia de autoaprendizaje guiado, siguiendo los contenidos y metodología señalados en este programa. Así mismo será materia de examen el contenido del libro leído por el alumno en ese cuatrimestre, del que habrá realizado una *recensión o informe crítico*. Es condición indispensable para aprobar la asignatura haber leído el libro y haber realizado el correspondiente examen.

La prueba se realizará sin la ayuda de material bibliográfico, no siendo necesaria una carga excesiva de datos memorísticos, pero sí un aprendizaje significativo que implique saber aplicar lo aprendido a la realidad socio-educativa (adquisición de competencias), así como ausencia de errores significativos en la materia.

Para poder presentarse al examen será condición indispensable haber leído y entregado, dentro del plazo establecido, la *recensión* o el *estudio e informe crítico* del libro correspondiente, así como haber realizado el examen de referencia.

A) CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN PARA ALUMNOS CON DISPENSA DE ESCOLARIDAD

- El examen escrito final de evaluación de la asignatura será ponderado con el 90% de la calificación, 80%, si se realiza comentario de textos o trabajos de investigación voluntarios.
- La recensiones o estudio crítico e informe del/los libro/s leído/s. (10%).
- Los trabajos de carácter voluntario. (10% para los que los realizaran).
- La asistencia y la participación activa en las clases presenciales no será tenida en cuenta en la valoración de la calificación final.
- Si, a pesar de los medios orientación virtual puestos a disposición de los alumnos, no ha habido posibilidad física de contactar con el profesor de la asignatura, por algún motivo justificado, se permitirá presentar la recensión del libro de "lectura obligatoria" hasta una semana antes de la fecha asignada para el examen correspondiente de la convocatoria ordinaria o, en su caso, extraordinaria. En ese caso, el examen correspondiente al libro se realizará conjuntamente con el examen de los contenidos de la asignatura.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



Las pruebas escritas finales o exámenes constarán de cuatro partes:

- A) Prueba Objetiva
- B) Cuestiones breves.
- C) Dos/tres preguntas amplias a desarrollar en forma de TEMA.

Las cuestiones breves tienen por objeto comprobar la capacidad de asimilación de **conceptos básicos** de la materia, para ello será necesario esmerarse en la delimitación precisa de aquellos. La segunda parte tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para la elaboración documentada y estructurada de un **tema en forma de disertación**, así como la valoración de la adquisición de las correspondientes competencias específicas de esta asignatura (utilización y aplicación de los conocimientos adquiridos a la vida real y a la práctica educacional).

B) CRITERIOS CUALITATIVOS DE EVALUACIÓN

- a) Con relación a los **CONCEPTOS**, que habitualmente se presentarán por pares relacionados, se exige fundamentalmente una *definición clara y precisa* de los mismos, indicando relaciones y diferencias entre ellos.
- b) En los **TEMAS** se valorará:
 - La elaboración de un *esquema* en el que aparezca una vertebración coherente de los distintos aspectos del tema que se trate.
 - La *profundidad* en el tratamiento del mismo.
 - La utilización de la *bibliografía* recomendada.
 - La formulación sucinta de *conclusiones* y valoración crítica, si procede.
 - La *aplicación* a situaciones reales del ámbito socio-educacional.
 - *Proyección de los problemas planteados al momento actual.*

C) CRITERIOS FORMALES.

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para un/a maestro/a se valorará, especialmente, el cuidado uso del lenguaje: ortografía, acentuación, léxico, ausencia de errores gramaticales, signos de puntuación, estructura del escrito, argumentación, limpieza y caligrafía. De acuerdo con lo anterior, se valorarán negativamente los errores señalados expresamente a continuación²:

- | **Faltas de ortografía.**
- | **Acentuación**
- | **Errores gramaticales:**

² Para profundizar en este tipo de errores de expresión y composición de textos escritos pueden consultarse:

- Sánchez González, Francisca (2001). Al principio eran las tinieblas. *Bocina del Apóstol*, 1, 30-35.
- Cassany, D. (1993). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona, Graó.
- Cassany, D. (1996). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



- Uso inadecuado de formas verbales y adecuación del tiempo verbal en la subordinación.
- Correcto uso de las preposiciones.
- Repetición de palabras.
- Concordancias: sustantivo/adjetivo, sujeto/verbo o pronombres.
- Oración: desorden, coma entre sujeto y verbo...

Signos de puntuación:

- Uso arbitrario de los mismos. / Ausencia

Estructura del escrito:

- Ordenación: introducción, desarrollo y conclusión.
- Ordenación en párrafos.

Argumentación:

Tachaduras, flechas que pretenden relacionar conceptos, tippex, lápiz...

Uso de letra ilegible, de abreviaturas o símbolos personales...

En los trabajos escritos y en el examen se descontará de la calificación del contenido científico:

- X 0.5 puntos por cada error de los señalados en que se hubiera incurrido.
- X 0.15 puntos por cada tilde no colocada o utilizada incorrectamente.

BIBLIOGRAFÍA

Texto base:

Los contenidos de la asignatura se ajustan básicamente al siguiente manual: **Quintana Cabanas, J.M. (1989). *Sociología de la Educación*, Madrid: Dikynson³.**

Bibliografía complementaria.

Alonso Hinojal, I. (1980). *Educación y Sociedad: Las sociologías de la educación*. Madrid: CIS (1)⁴

- *** Apple M. W y Beane J. A. (1997). *Escuelas democráticas*. Madrid: Morata.
- Azevedo, F. (1973). *Sociología de la Educación*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Banks, O. (1983). *Aspectos sociológicos de la educación*. Madrid: Narcea.

³ El profesor propondrá textos complementarios en aquellos apartados de los contenidos que han quedado obsoletos debido a la fecha de edición del libro. Los libros propuestos para lectura con (***) o (****) sirven también a esta finalidad.

⁴ Los ejemplares que llevan esta marca '(1)' están disponibles en la Biblioteca del Centro Universitario.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



- Baranow, S.P. y otros (1987). *Manual de Pedagogía soviética* Barcelona: Laertes.
- *** Botkin, J. W. et al. (1979). *Aprender, horizonte sin límites*. Madrid: Santillana. (1)
- Brezinka, W. (1988). *Pedagogía de la Nueva Izquierda*. Barcelona: PPU.
- Brezinka, W. (1990). *La educación en una sociedad en crisis*. Barcelona: Narcea.
- Campo, Salustiano del (1991). *La nueva familia española*. Madrid: Universidad Complutense.
- Campo, S. y Navarro, M. (1985). *Análisis sociológico de la familia española*. Barcelona: Ariel. (1)
- *** Campo, S. y Navarro, M. (1992). *Nuevo análisis de la población española*, Ariel, Barcelona.
- Canto Ortiz, J. M. (2000). *Dinámica de Grupos. Aspectos Técnicos, ámbitos de intervención y fundamentos teóricos*. Málaga: Aljibe.
- *** Carbonell, J. (1996). *La escuela: entre la utopía y la realidad. Diez temas de Sociología de la Educación*. Barcelona: Eumo/Octaedro.
- Carreño Gomariz, P. et al. (1976). *Sociología de la Educación*. Madrid: UNED. (1)
- *** Coombs, P. (1985). *La crisis mundial de la educación*. Madrid: Santillana.
- Coster, S. de, y Hotyat, E (1975). *Sociología de la Educación*. Madrid: Guadarrama.
- Coupland, D. (1995). *Generación "X"*. Navarra. Ediciones B. (Grupo Z).
- Daumling, A.M. et al. (1982). *Dinámica de Grupos*. Madrid: Anaya (1)
- Debesse, M., y Mialaret, G. (1976). *Aspectos sociales de la educación I y II*. Barcelona: Oikos-Tau.
- **** Delors, J. et al. (1996). *La educación encierra un tesoro*. (Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI). Madrid: UNESCO/ Santillana.
- *** Dubet, F. (2005). *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Barcelona: Gedisa.
- * Durkheim, E. (1975). *Educación y Sociología*. Madrid: Península. (1)
- Durkheim, E. (1976). *Educación como socialización*. Salamanca: Sígueme.
- **** Esteve, J. M. (2003). *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- *** Faure, E. et al. (1973). *Aprender a ser*. Madrid: Alianza/UNESCO. (1)
- Fermoso, P. (1990). *Sociología de la Educación*. Madrid: Almex.
- *** Fernández Enguita, M. (1995). *La escuela a examen*. Madrid: Pirámide.
- **** Fernández Palomares, F. (Coord.) (2003). *Sociología de la Educación*. Madrid: Pearson.
- Giner, S. (1979). *Sociología*. Madrid: Península. (1)
- García de León et al. (eds.) (1993). *Sociología de la Educación*. Barcelona: Barcanova.
- García Muñoz, T. (1991). Hacia un nuevo diseño curricular. El papel de las variables procesuales y su alteración. *Campo Abierto*, 6, 120-141. Badajoz: Escuela Universitaria del profesorado de EGB, Badajoz.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



- García Muñoz, T. (1990). La investigación-Acción en las Ciencias Sociales y en la actividad educativa. *Alcántara*, 19 Enero_Abril. Cáceres: Institución Cultural "El Brocense".
- García Muñoz, T. (1994). Las relaciones profesores-padres como variable curricular de proceso. Propuesta de alteración, categorías e intervención "a priori". *Proserpina* 11, primer trimestre, Mérida: UNED.
- García Muñoz, T.(1996). Referentes normativos y modelos en la formación de los hijos, hoy. En Emilio López-Barajas Zayas et al. (coord), *La familia en el tercer milenio* (pp. 143-171). Madrid: Uned.
- García Muñoz, T. y Pérez Lázaro, P. (1997). La mejora de la calidad del proceso educativo en los Centros de Educación Primaria y Secundaria. *Campo Abierto*, 14, 214-240. Badajoz: Escuela Universitaria del profesorado de EGB.
- *** Giddens, A. (1994). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- **** Hargreaves, Andy (2003). *Enseñar en la sociedad del conocimiento (La educación en la era de la inventiva)*. Barcelona: Octaedro.
- * Husén, T. (1981). *La escuela a debate. Problemas y futuro*. Madrid: Narcea.
- **** López Camps, Jordi y Leal Fernández, Isaura (2002). *Cómo aprender en la Sociedad del Conocimiento*. Barcelona: Gestión 2000.
- **** López Rupérez, F. (2001). *Preparar el futuro. La educación ante los desafíos de la globalización*. Madrid: La Muralla.
- Luna Arroyo, A. (1987). *Sociología de la educación y de la enseñanza. Estudio antológico*. México: Porrúa.
- Marín Ibañez, R. y Pérez Serrano, G. (1984). *Pedagogía Social y Sociología de la Educación* Madrid: UNED. (1)
- *** M'Bow, A. M. (1982). *Las raíces del futuro*. París: UNESCO. (1)
- Mayor, J.(coord.) (1986). *Sociología y Psicología Social de la Educación* Madrid: Anaya.
- **** Morin, Edgar (1999). *Los siete saberes básicos de la Educación de futuro*. Barcelona: Paidós.
- Musgrave, P. W. (1972). *Sociología de la Educación*. Barcelona: Herder.
- Ottaway, A. K. C. (1965). *Educación y Sociedad*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Pérez Serrano, G. (1981). *Origen social y rendimiento escolar*. Madrid: CIS.
- Pizarro, N. (1981). *Fundamentos de Sociología de la Educación*. Murcia: Godoy.
- Quintana Cabanas, J. M.(1980). *Sociología de la Educación; la enseñanza como sistema social*. Barcelona: Hispano Europea. (1)
- Quintana Cabanas, J. M. (1989). *Sociología de la Educación*. Madrid: Dikynson.
- **** Quintana Cabanas, José María (2004). *La educación está enferma. Informe psicopedagógico sobre la educación actual*. Valencia: Nau Llibres.
- * Ribolzi, L.(1988). *Sociología Educativa y escolar*. Madrid: Narcea.
- * Romero y Gonzalez-Anleo (1974). *Sociología para educadores*. Madrid: Cincel.
- Rojas, E. (1997). *El amor inteligente*. Madrid: Temas de Hoy.
- Rojas, E. (1995). *El hombre light*. Madrid: Temas de Hoy.
- **** Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- Sánchez de Horcajo, J. J. (1989). *Cuestiones de Sociología de la Educación*. Salamanca: Sígueme.
- Sanmartin, J. (2000). *La violencia y sus claves*. Barcelona: Ariel.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



- Schwartz, B. (1976). *Proyecto de educación permanente*. Madrid: Publicaciones ICCE.
- *** Schwartz, B. (1979). *Hacia otra escuela*. Madrid: Narcea.
- *** Taberner Guasp, J. (1999). *Sociología y educación. Funciones del sistema educativo en sociedades modernas*. Madrid: Tecnos.
- *** Taberner, J. (2008). *Sociología y educación. El sistema educativo en las sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos*. Madrid: Tecnos
- *** Tedesco, J.C. (1995). *El nuevo pacto educativo*. Madrid: Anaya.
- * Toffler, A. (1991). *La tercera ola*. Barcelona: Ariel.
- * Torre, Saturnino de la (2003). *Dialogando con la creatividad*. Barcelona: Octaedro.
- Vallejo-Nágera, A. (1977). *La edad del pavo. Consejos para lidiar con la rebeldía de los adolescentes* Madrid: Temas de Hoy.
- VV.AA. (1983). *Perspectivas actuales de la Sociología de la Educación*. Madrid: ICE de la Universidad Autónoma.
- VV.AA.(1987). *Educación y Sociología en España* Madrid: Akal.

Bibliografía para realizar Comentarios de textos.

- Fernández Vizoso, M. (1982). *El comentario de textos: asimilación y sentido crítico*. Madrid: Edinumen.
- Gras, A. (1980). *Textos fundamentales. Sociología de la Educación*. Zaragoza: Narcea.
- Martín Alcázar, M. (1980). *Pedagogía: Textos para comentario*. Zaragoza: Edelvives.
- Ossembach, G. y Negrín, O. (1984). *Comentario de textos educativos*. Madrid: UNED.
- Pérez Serrano, G. y Lebrero Baena, M. P. (1989). *Comentarios de textos resueltos*. Madrid: Dykinson. (1)

DATOS DE CONTACTO CON EL PROFESOR

Don Tomás García Muñoz. Lcdo. en Filosofía y CC. de la Educación
Avda. San Antonio, 76
06200 Almendralejo.

Teléfonos de contacto (tardes): 924 66 01 90 // 610 927 403
Email: tgarcia79@gmail.com

Web de la Asignatura: <http://www.univsantana.com/sociologia/index.htm>



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



ANEXO I

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO CRÍTICO E INFORME.

El ESTUDIO CRÍTICO e INFORME sobre un libro se elaborará de acuerdo con las siguientes orientaciones:

1. *Ficha del libro:*

- Apellidos y nombre del autor.
- Título del libro (cursiva, minúsculas...)
- Editorial, lugar de publicación.

2. *Análisis externo:*

- 2.1 Presentación de la obra y de su autor.
 - Personalidad del autor.
 - Precedentes y supuestos de los que parte.
 - Resumen del contenido o esquema básico del libro.
- 2.2 Contexto social, cultural y educativo en que se sitúa.

3. *Estilo y lenguaje utilizados:*

- Móvil del autor (finalidad, motivación...)
- Metodología (reflexiva, sociológica, ...)
- Género literario (periodístico, científico...)

4. *Análisis interno:*

- 4.1 Extraer y definir los **términos** significativos que incluye, principalmente, si no son de uso común o no tienen sentido unívoco. (Glosario).
- 4.2 Enumerar las **ideas** fundamentales.
- 4.3 Estudiar los **problemas** que trata:
 - planteamiento.
 - argumentación básica y estructural que emplea.
 - soluciones que aporta.

5. *Comparación de la obra con las de otros autores.*

- 5.1 Confrontar la visión del autor, con la aportada por los textos básicos de esta asignatura.
- 5.2 Contrastar la visión del autor con las de otros autores o modelos científicos.

6. *Reflexión crítica:*

- Coherencia interna de la obra, Adecuación de la metodología. Valor de las razones y argumentos empleados.
- Fundamentación de las afirmaciones.
- Aportaciones de la obra al campo de la Sociología de la Educación.

7. *Conclusiones:*

- Presencia actual del problema tratado.
- Valoración de soluciones propuestas.
- Significado prospectivo de la obra.
- Juicio personal del alumno/a sobre la obra.

RECENSIONES.

Las **RECENSIONES** constarán, al menos de estas partes:

- 1.- **Ficha** del libro: autor, fecha de publicación, título, editorial, ciudad, etc.
- 2.- Citar el **autor y tema**: importancia, actualidad...
- 3.- **Resumir el pensamiento** expuesto en el libro, bien por capítulos, partes o algún otro criterio de unidad.
- 4.- **Análisis crítico** del libro.
- 5.- El trabajo no superará los tres folios mecanografiados a doble espacio, y se entregará antes de las vacaciones de Navidad.
- 6.- El alumno utilizará las **citas al uso**, tanto bibliográficas, como pie de página. (Cf. Anexo III)



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



ANEXO II

INDICACIONES PARA REALIZAR EL COMENTARIO DE TEXTO

El objetivo que se persigue a través del comentario de texto es proporcionar al alumno/a la posibilidad de ponerse en contacto con las obras originales de los principales autores que trabajan en el campo de la Sociología de la Educación.

La comprensión e interpretación de un texto es un instrumento de cultura, facilita información al alumno/a y amplía su experiencia y documentación abriéndole horizontes nuevos, al ponerse en relación con el pensamiento vivo de las figuras más relevantes.

El comentario de texto debe ayudar al alumno/a desarrollar una mente interrogante a través de las preguntas claves. Interpretar un texto implica una lectura detenida del mismo para entresacar sus ideas fundamentales y secundarias, a la vez que aclarar los conceptos e ideas que puedan suscitar dudas. Se trata de un análisis temático, imprescindible para entender exactamente al autor y subrayar los términos claves.

Para comentar bien un texto es necesario elaborar un esquema mental y seguir una serie de requisitos metodológicos que ayuden a presentar, de una forma nítida, su contenido.

He aquí algunas posibles líneas de trabajo. No se trata de agotarlas todas en cada momento. Se ofrece un amplio margen de referencia, del que se utilizarán los que resulten pertinentes para cada texto y de acuerdo con la información de que se disponga:

I. Introducción:

- I.1 Naturaleza del texto.
- I.2 Autor.
- I.3 Época.

II. Análisis interno del texto.

- II.1 Ideas del texto.
- II.2 Explicación de términos y enunciados.
- II.3 Resumen.

III. Comentario de texto (análisis externo).

- III.1 Estudio del problema que plantea el autor.
- III.2 Ideas del texto en el conjunto del pensamiento del autor.
- III.3 Influencias recibidas/ejercidas.

IV. Conclusiones.

- IV.1 Recapitulación.
- IV.2 Influencias y validez del texto.
- IV.3 Valoración global. Crítica personal

Para conocer y profundizar en la técnica del comentario de textos sociológicos y educativos pueden consultarse:

- Ossembach, G. y Negrín, O. (1984). *Comentario de textos educativos*, Madrid, UNED.
- Pérez Serrano, G. y Lebrero Baena, M. P. (1989). *Comentarios de textos resueltos*. Madrid: Dykinson.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



ANEXO III

**CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EN LA
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.**

La presentación de trabajos, la recensión o el informe crítico de un libro se hará siguiendo las normas de la A.P.A.⁵ (1994), basadas en la norma ISO 690-1987 y su equivalente europea (UNE 50-104-94), que establecen los criterios a seguir en la elaboración de citas y referencias bibliográficas⁶.

De forma sintética avanzamos algunas de las normas prescritas por la APA:

1. Los trabajos deben presentarse mecanografiados por una sola cara, a doble espacio, en papel DIN A-4 (212 * 297), con el texto justificado en ambos márgenes y las páginas numeradas, a partir de la segunda. Excepcionalmente, y con la autorización expresa del profesor, se podrá presentar el trabajo en soporte electrónico (archivo para ser leído en PC compatible, formateado en procesador de texto Microsoft Word o WordPerfect).
2. Para las citas bibliográficas insertas en el discurso narrativo del trabajo, se seguirán las normas prescritas por la APA: primer apellido del autor, seguido del año y, si la cita es textual, tras una coma, el número de la página o páginas citada/s.

Ejemplos:

“Por educación entendemos [...] el contacto ocasional con otros estudiantes” (Blanco, 1986, 16).

Si el nombre del autor forma parte del texto se adopta la siguiente forma:

Como señala Martínez Sanz (1986, 102) “...”.

Cuando el autor se basa, a su vez, en otro autor:

“En el seno de las familias se da una tendencia de los padres a negar los cambios sociales, junto con la tendencia de los hijos a acentuarlos” (De Boullier, 1986 citado en Quintana Cabanas, 1989, 13). En todo caso son muchas las explicaciones que se han dado a este fenómeno. Para Delorenzo Neto (1974) la generación joven es parte integrante de las reservas latentes que posee toda sociedad, lo que haga con ellas [...] depende de la estructura...

3. Si la obra citada tuviera más de dos autores, se citarán todos la primera vez, apareciendo en las siguientes sólo el primero seguido de la expresión ‘et al.’. En el caso de ser más de tres autores aparecerá esta forma en todas las citas.
4. Las referencias bibliográficas en que se apoya el trabajo aparecerán relacionadas al final del texto, ordenadas alfabéticamente por el primer apellido de los autores. Para ello la APA señala la siguiente estructura: primer apellido, coma, inicial del nombre, paréntesis con el año de publicación, punto, título del libro en cursiva, punto, ciudad de edición, dos puntos y editorial.
5. Si en vez de tratarse de un libro, se trata de una revista o de un artículo dentro de un libro, la referencia incluirá: título del artículo, coma y título de la revista en cursiva. A continuación, separado por comas, número y volumen, en su caso, y las páginas que abarca el artículo. Las referencias on-line tienen un tratamiento diferenciado. (Cf. normas de la APA).

⁵ American Psychological Association.

⁶ Una elaborada síntesis de estas normas puede consultarse en la página web de la asignatura: <http://www.univsantana.com/WEBSociologia/WEBSociologia/1NormasapaDPUV.doc>



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



EJEMPLOS DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Delorenzo Neto, A. (1974). *Sociología Aplicada a Educação*. Sao Paulo (Brasil): Duas Cidades.
- Durkheim, E. (1975). *Educación y Sociología*. Madrid: Península.
- García Muñoz, T. (1991). Hacia un nuevo diseño curricular. El papel de las variables procesuales y su alteración. *Campo Abierto*, 6, pp. 114-140. Badajoz: Escuela Universitaria del profesorado del Profesorado de EGB.
- Quintana Cabanas, J. M.(1980). *Sociología de la Educación; la enseñanza como sistema social*. Barcelona: Hispano Europea.